

Trigésima Séptima Junta Ordinaria de Accionistas

Créditos, Organización y Finanzas S.A.

TRIGÉSIMA SÉPTIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CRÉDITOS, ORGANIZACIÓN Y FINANZAS S.A.

En Santiago de Chile, a 25 de abril de 2025, siendo las 11:45 horas, en Avenida Nueva de Lyon N°72, piso N°6, Providencia, y mediante sistema electrónico Microsoft *Teams*, se reunió la Trigésima Séptima Junta Ordinaria de accionistas de Créditos, Organización y Finanzas S.A. (en adelante la “Sociedad” o la “Compañía”).

Asistencia: Se encontraban presentes en la reunión, don Juan Pablo Santa Cruz Negri, quien presidió la reunión; los accionistas que se indican más adelante; el señor gerente general, don Marcelo Arancibia Rodríguez; y el gerente legal y de cumplimiento don Andrés Cood Vergara, quien actuó como secretario. De acuerdo con lo prescrito en los artículos 71 y 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas, los accionistas presentes, firmaron la Hoja de Asistencia según se indica a continuación:

- don Juan Pablo Santa Cruz Negri en representación de **abc Retail Financiero S.A.**, por 128.731 acciones;
- don Manuel Vial Claro, en representación de **abc S.A.**, por 19 acciones.

Total de acciones representadas: 128.750.-

En consecuencia, el total de las acciones presentes en la Junta ascendió a 128.750 acciones, que corresponden al cien por ciento de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad.

Trigésima Séptima Junta Ordinaria de Accionistas

Créditos, Organización y Finanzas S.A.

Accionistas Participantes: Se dejó testimonio que todos los accionistas presentes en esta Junta eran titulares de sus acciones e inscritas en el Registro de Accionistas de la sociedad.

Formalidades previas: El presidente informó que, para la convocatoria a la Junta se había dado cumplimiento a todas las formalidades de citación exigidas por la ley 18.046 y demás normativa aplicable, habiéndose informado lo siguiente:

- a) El 27 de marzo de 2025, el directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas. Lo anterior fue informado en carácter de hecho esencial a la CMF el 28 de marzo del presente año. La misma información fue publicada por la Compañía en su página web.
- b) El 29 de marzo de 2025 se publicaron en la página web de la Compañía el balance y los estados financieros, incluyendo el informe de auditores y sus notas explicativas.
- c) Con fecha 9 de abril de 2025 se publicaron en la página web las propuestas de empresas de auditoría externa y de clasificadoras de riesgo.
- d) Con fecha 9 de abril de 2025 se publicó en la página web la memoria anual, y se envió a la CMF.

Informa el presidente que en atención a que se tuvo asegurada la comparecencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad no fue necesario cumplir con las formalidades y plazos de citación y publicaciones.

Sistema de votación: El presidente propuso a la Junta que, previo al examen de las materias objeto de la Junta, se omita en las decisiones de las distintas materias la votación individual, procediéndose mediante aclamación, conforme lo autoriza el artículo 62 de la ley 18.046.

Trigésima Séptima Junta Ordinaria de Accionistas

Créditos, Organización y Finanzas S.A.

Informó que este acuerdo requería el voto conforme de la unanimidad de los accionistas presentes. Asimismo, precisó que el voto por aclamación no impedía que, si algún accionista así lo deseara o requiriere en virtud de la ley, pudiera dejarse constancia en acta de su voto.

La Junta, por unanimidad, aprobó el sistema de votación mediante aclamación.

Constitución de la Junta: A continuación, el presidente solicitó que se aprobaran los poderes acompañados por los representantes de las personas jurídicas accionistas de la Sociedad, lo cual fue aprobado unánimemente por los presentes. Luego manifestó que, estando presentes en la sala el 100% de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad, declaraba formalmente constituida la Junta de Accionistas. Después de esta declaración se inició el análisis y aprobación propia de las materias de la tabla.

Materias a tratar en la Junta: El señor Presidente expresó que la reunión había sido convocada a fin de tratar las materias que se indican a continuación:

1. Examinar la situación de la sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2024, aprobar la memoria, balance y estados financieros correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2024;
2. Aprobar el destino del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024;
3. Informar sobre las remuneraciones y gastos del Directorio durante el período 2024;
4. Fijar para el año 2025 la remuneración del Directorio de la Sociedad;
5. La designación de la empresa de auditoría externa para el año 2025;
6. La designación de las clasificadoras de riesgo para el año 2025;
7. La designación del periódico para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales;
8. Tratar las demás materias de interés general que, de acuerdo con los estatutos, la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y su Reglamento, correspondiera conocer a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Trigésima Séptima Junta Ordinaria de Accionistas

Créditos, Organización y Finanzas S.A.

Constitución de la Junta: A continuación, el presidente solicitó a la Asamblea se aprobaran los poderes acompañados por los representantes de las personas jurídicas accionistas de la sociedad, lo cual fue aprobado unánimemente por los presentes. Luego, manifestó que estando presentes en la sala acciones que correspondían al cien por ciento de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad, declaraba formalmente constituida la Junta de Accionistas. Después de esta declaración se inició el análisis y aprobaciones propias de las materias de la tabla.

1.- Examinar la situación de la sociedad y aprobar la Memoria, el Balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, y el informe de la empresa de auditoría externa.

El secretario indicó que la Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros de la Compañía, así como el Informe de la Empresa de Auditoría Externa, fueron puestos a disposición de los accionistas en la página web <http://empresaslapolar.cl>.

A continuación, por acuerdo unánime de los señores accionistas, se resolvió omitir la lectura de la Memoria, el Balance y los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y del informe de los auditores externos, en razón de que ya habían recibido una copia de estos documentos y tenido la oportunidad de imponerse en detalle de su contenido.

El secretario dejó constancia que las cuentas del patrimonio, de aprobarse el balance y los estados financieros antes señalados, quedarían con los siguientes montos (en millones de pesos):

Capital pagado:	MM\$114.052
Reservas:	MM\$(143)
Cuentas de valorización	MM\$(51.362)

Trigésima Séptima Junta Ordinaria de Accionistas

Créditos, Organización y Finanzas S.A.

Pérdidas acumuladas	MM\$(12.558)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	MM\$4.547
Total Patrimonio	MM\$54.536

Examinados estos documentos, la Junta Ordinaria aprobó por unanimidad la Memoria, el Balance y los Estados Financieros de la sociedad correspondientes a su ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y el informe de los auditores externos.

2.- Aprobar el destino del resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2024.

El presidente indicó que a pesar de la existencia de utilidades en el ejercicio 2024 por **MM\$ 4.547**, dado que existen pérdidas acumuladas de años anteriores, no corresponde efectuar distribución de dividendos.

Indicó que, sin perjuicio de los resultados y cuentas de patrimonio expuestos anteriormente, correspondía que la Junta determinase la política de dividendos para los ejercicios futuros, informando que el directorio acordó proponer a la Junta una política de dividendos del reparto del 30% de las utilidades líquidas, de existir, como dividendos.

La Junta, por unanimidad, aprobó la política de dividendos propuesta.

3.- Informar sobre las remuneraciones y gastos del Directorio durante el período 2024.

El secretario informó que durante el período 2024, la remuneración del directorio de la Sociedad fue de 75 Unidades de Fomento bruto para el presidente y 25 Unidades de Fomento bruto para el resto de los directores, por concepto de asistencia a sesión, todo conforme al valor de la Unidad de Fomento del día del pago efectivo.

4.- Fijar para el año 2025 la remuneración del Directorio de la Sociedad.

A continuación, el presidente señaló que correspondía a esta junta acordar la

Trigésima Séptima Junta Ordinaria de Accionistas

Créditos, Organización y Finanzas S.A.

remuneración del directorio para el ejercicio 2025. Sobre el particular, el presidente propone a los accionistas asistentes fijar la remuneración de los directores para el ejercicio del año 2025 en la suma de 75 UF bruto para el presidente y 25 UF bruto para el resto de los directores, por concepto de asistencia a sesión, todo conforme al valor de la Unidad de Fomento del día del pago efectivo.

Luego de analizado el tema, la Junta aprobó por la unanimidad de los accionistas asistentes la remuneración de los directores antes señaladas, para el ejercicio del año 2025.

5.- La designación de la empresa de auditoría externa para el año 2025.

El secretario explicó que correspondía a la Junta la elección de la empresa de auditoría externa que examinará la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de la Compañía durante el ejercicio 2025. Los documentos que fundamentan las distintas opciones que el directorio acordó someter a la decisión de la Junta fueron puestos oportunamente a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad.

En base a las consultas realizadas por la Compañía, se recibieron las siguientes cotizaciones:

1. E&Y (EY Audit Limitada): UF 12.157, por un total de 12.053 horas.
2. KPMG (KPMG Auditores Consultores Limitada): UF 14.500, por un total de 12.050 horas.
3. PwC (PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada): UF 12.980, por un total de 12.500 horas.

El presidente indicó que el directorio acordó proponer a los accionistas, conforme a los siguientes fundamentos asociados a las proposiciones de empresas de auditoría externa, en primer lugar, a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores Compañía Limitada, en segundo lugar, a KPMG Auditores Consultores Limitada y en tercer lugar a EY Audit Limitada. Los fundamentos para proponer a la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores Compañía Limitada constaban en los antecedentes puestos a

Trigésima Séptima Junta Ordinaria de Accionistas**Créditos, Organización y Finanzas S.A.**

disposición de los accionistas en la página web de la Compañía. Sin embargo, la razón que motivo su proposición fue, fundamentalmente, su vasta experiencia en la industria con clientes similares.

La junta por unanimidad, acordó designar como auditores externos de la Sociedad a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores Compañía Limitada como empresa de auditoría externa.

6.- Designación de las clasificadoras de riesgo para el año 2025.

El presidente señaló que la Compañía, en conformidad a la Ley de Mercado de Valores, se encuentra en la obligación de contratar al menos dos clasificadoras de riesgo diferentes e independientes entre sí.

En base a las consultas realizadas por la Compañía, se recibieron las siguientes cotizaciones:

EMPRESA	UF
ICR	Cofisa: 330 UF anuales
Humphreys	Cofisa: 160 UF anuales

La Junta por unanimidad aprobó la designación de International Credit Rating Compañía Clasificadora De Riesgo Limitada y Clasificadora De Riesgo Humphreys Limitada como clasificadores de riesgo.

7.- La designación del periódico para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales.

El secretario indicó que, de conformidad a la ley 18.046 y su reglamento, la Compañía debe efectuar algunos avisos mediante publicaciones en la prensa. Para estos efectos, era necesario que la Junta designara un periódico en el cual se hagan tales publicaciones. El presidente propuso a la Junta que las publicaciones se efectúen en el Diario La Nación.

La Junta, por unanimidad, aprobó la designación del Diario La Nación para las

Trigésima Séptima Junta Ordinaria de Accionistas

Créditos, Organización y Finanzas S.A.

publicaciones sociales.

8.- Tratar y adoptar acuerdos sobre las demás materias propias de la Junta que legal y estatutariamente correspondan.

Quien preside la presente Junta de Accionistas, cumple con informar a los señores accionistas los siguientes actos o contratos entre partes relacionadas.

De acuerdo a lo anterior, se informan las siguientes operaciones:

Cuenta por cobrar					
Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	País de origen	Corriente 31-dic-24 MM\$	Corriente 31-dic-23 MM\$
96874030-K	abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.)	Matriz	Chile	117.225	-
76265724-4	Inversiones La Polar S.A.	Filial	Chile	18.621	-
82982300-4	abc Recaudación de Seguros e Inversiones SpA (antes DIN)	Filial	Chile	5.073	-
77561270-3	ABCDIN Corredores de Seguros Ltda.	Filial	Chile	-	74
81817900-6	Servicios de Evaluación de Créditos y Cobranzas Ltda.	Filial	Chile	2.506	2.506
79589100-5	ABC Inversiones Ltda.	Filial	Chile	2.621	2.621
Total				146.046	5.201
Cuenta por pagar					
Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	País de origen	Corriente 31-dic-24 MM\$	Corriente 31-dic-23 MM\$
96874030-K	abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.)	Matriz	Chile	71.214	-
76265724-4	Inversiones La Polar S.A.	Filial	Chile	50.974	-
76081527-6	abc Corredores de Seguros y Servicios SpA (antes La Polar Cor)	Filial	Chile	259	-
82982300-4	abc Recaudación de Seguros e Inversiones SpA (antes DIN)	Filial	Chile	-	29.908
77555730-3	AD Servicios de Cobranza y Financieros Ltda.	Filial	Chile	3.437	951
76675290-K	abc Retail Financiero S.A. (antes AD Retail S.A.)	Filial	Chile	5.551	32.809
89772300-K	Servicios Estado S.A.	Filial	Chile	423	18.251
76270370-k	Inversiones Din Ltda.	Filial	Chile	-	17
Total				131.858	81.936

No obstante, se dejó constancia que la totalidad de dichas operaciones se han ajustado a las condiciones prevalecientes en el mercado al momento de su celebración, y que tuvieron por objeto contribuir al interés de la Compañía y cumplieron con los demás requisitos y procedimientos señalados en el título XVI de la ley 18.046.

Trigésima Séptima Junta Ordinaria de Accionistas

Créditos, Organización y Finanzas S.A.

Ofrecida la palabra y no existiendo observaciones sobre el particular, la Junta aprueba por unanimidad los actos o contratos entre partes relacionadas.

Facultad para reducir a escritura pública: La Asamblea acordó facultar a los abogados Andrés Cood Vergara y Claudia Salgado Osses, quienes actuando individual o conjuntamente indistintamente procedan a redactar, formalizar y legalizar los acuerdos y resoluciones adoptados por la asamblea, facultándoles para reducir a escritura pública en todo o en parte el acta de la presente Junta. No existiendo observaciones al respecto, la Junta por unanimidad de los asistentes dio por aprobada la moción.

Certificación: Por su parte, el presidente y el secretario certifican que la presente Junta se celebró tanto de forma presencial como a través de medios tecnológicos idóneos, específicamente a través de sistema electrónico Microsoft *Teams*. Asimismo, certifican la identidad de quienes emplearon este mecanismo y que durante la sesión estuvieron comunicados de manera simultánea y permanente.

Otras materias: El presidente ofreció la palabra a los señores accionistas para plantear cualquier otro asunto relativo a la marcha de la sociedad, sin que ningún señor accionista expresara su deseo de hacer uso de la palabra.

Firma del Acta: El presidente señaló que correspondía que ambos accionistas asistentes firmaran el acta de la Junta, junto con el presidente y el secretario, y una vez firmada por todas las personas correspondientes se tendrá por aprobada.

Trigésima Séptima Junta Ordinaria de Accionistas

Créditos, Organización y Finanzas S.A.

No habiendo otra materia que tratar, se levantó la sesión, siendo las 12:00 horas.

Juan Pablo Santa Cruz Negri
Presidente
p.p. abc Retail Financiero S.A.

Manuel Vial Claro
p.p. abc S.A.

Marcelo Arancibia Rodríguez
Gerente General

Andrés Cood Vergara
Secretario

Trigésima Séptima Junta Ordinaria de Accionistas

Créditos, Organización y Finanzas S.A.

HOJA DE ASISTENCIA
TRIGÉSIMA SÉPTIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CRÉDITOS, ORGANIZACIÓN Y FINANZAS S.A.
25 DE ABRIL DE 2025

1.- abc Retail Financiero S.A.

2.- abc S.A.

Certificado de firmas electrónicas:
E5CB82FE7-2F85-4DB9-9565-7C0B6EF47365



Firmado por

Firma electrónica

Juan Pablo Santa Cruz Negri
CHL 6861743K
pablo@santegri.cl

GMT-04:00 Viernes, 09 Mayo, 2025 12:14:47
Identificador único de firma:
EA7DBE5F-ECBF-484C-B1C6-EB5644050E1F

Marcelo Arancibia
CHL 103348277
marcelo.arancibia@abc.cl

GMT-04:00 Jueves, 08 Mayo, 2025 21:07:34
Identificador único de firma:
498F19E6-D107-4B0C-975D-A31D18D6C44D

Manuel José Vial Claro
CHL 159588521
manuel.vial.claro@gmail.com

GMT-04:00 Jueves, 08 Mayo, 2025 18:28:17
Identificador único de firma:
D36A3336-6331-413A-AD15-AE3E31CD645F

Andres Cood Vergara
CHL 10533169k
andres.cood@abc.cl

GMT-04:00 Jueves, 08 Mayo, 2025 13:19:58
Identificador único de firma:
26940C91-98D5-4FDA-877A-F1348FD1D7CE

Santiago, 9 de mayo de 2025

Señora
Solange Berstein Jaúregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Remite Acta Junta Ordinaria Accionistas.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, remitimos a usted copia del Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Créditos, Organización y Finanzas S.A., celebrada con fecha 25 de abril de 2025.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Hernán
Marcelo
Arancibia
Rodríguez



Firmado
digitalmente por
Hernán Marcelo
Arancibia Rodríguez
Fecha: 2025.05.09
14:38:11 -04'00'

Marcelo Arancibia Rodríguez

Gerente General

Créditos, Organización y Finanzas S.A